

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CENTRO EDUCATIVO LETORT C.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas y media, en el local social de la Compañía, se reúnen los accionistas del CENTRO EDUCATIVO LETORT S.A. en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y conforme convocatoria del 18 de marzo de 2019, se encuentra representado el 100% del capital social.

La Bretagne, titular de 240 participaciones suscritas y que representa el 30% del capital social, representada por el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera M., según carta que lo acredita como tal y cuya copia se adjunta a la presente acta como documento habilitante.; Bugaboo Cía. Ltda., titular de 400 participaciones suscritas y que representa el 50% del capital social representado por su Gerente General el Sr. Douglas Ray Good; Dr. Víctor Manuel Peñaherrera Letort titular de 80 participaciones y que representa el 10% del capital social; y Sra. María Eugenia Peñaherrera titular de 80 participaciones y que representa el 10% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una, con el valor nominal de un dólar del Estados Unidos de Norteamérica, las mismas que se encuentran pagadas en el 100%.

Previa comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del Capital Social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria

Preside la Junta la Señora María Eugenia Peñaherrera Letort, en su calidad de Vicepresidente de la Compañía; y, actúa como Secretario Ad-doc la Licenciada Lorena Terneus Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía y en representación de la Gerencia General en ausencia, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Socios, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los socios mencionados.

La Presidente declara instalada la Junta a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- PRIMERO: Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2018
- SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el año 2018
- TERCERO: Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el año 2018
- CUARTO: Resolución sobre la distribución de utilidades.
- QUINTO: Contratación de Auditoría 2018

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria.

La Junta procede a conocer el primer punto del orden del día y resuelven aprobar los balances financieros del 2018 por unanimidad.

La Junta procede a conocer el segundo punto y resuelven aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General para el año 2018.

La Junta procede a conocer el tercer punto del orden del día y resuelven aprobar por unanimidad el informe del Comisario generados en el ejercicio fiscal 2018. Se deja constancia que estos balances son presentados antes de la auditoria externa exigida por la Superintendencia de Compañías.

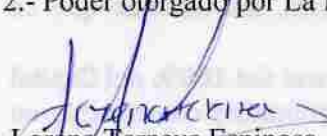
La Junta procede a conocer el cuarto punto del orden del día y resuelven aprobar por unanimidad la repartición de utilidades generados en el ejercicio fiscal 2018.

La Junta procede a conocer el quinto punto del orden del día y se informa que debemos contratar auditoria externa para cumplir con la norma dispuesta ante la Superintendencia de Compañías

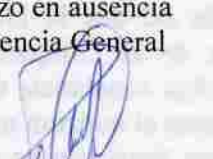
El Presidente da un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se reinstala la sesión siendo las 11h45 del día 29 de marzo de 2018 y para constancia firman los presentes.

Conforme al reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- 1.- Copia del Acta certificada por el Secretario de la Junta
- 2.- Poder otorgado por La Bretagne Cia. Ltda. a favor de Victor Manuel Peñaherrera M


Lorena Terneus Espinosa
Presidente de la Compañía
Reemplazo en ausencia
de la Gerencia General


María Eugenia Peñaherrera Letort
Vicepresidente de la Compañía


La Bretagne Cia. Ltda.
Representada por:
Victor Manuel Peñaherrera M.


Bugaboo Cía. Ltda.
Representada por:
Douglas Ray Good


Victor Manuel Peñaherrera Letort


María Eugenia Peñaherrera Letort